capitulares de ella la mañana de hoy treinta de Octubre de mil ochocientos cuarenta y uno, se reunieron á celebrar sesion extraordinaria de Ayuntamiento constit.l los Sres. D. José Valarino Alcalde primero Presidente, D. Matías Molina, D. Diego Martinez, D. Salvador Balanza, D. Pedro Luengo, D. José Martin Mora y D. Diego Ortiz Regidores, D.n Salvador Viladesau Síndico segundo y acordaron lo siguiente

Citacion

Entró en este acto el portero de Sala José M.a Perico y certificó haber citado para esta sesion á todos los Sres. capitulares p.r quienes se le expidieron cédulas.

Clero

Estado de su n.o y asignaciones.

Se vieron en este Ayuntam.to los Estados formados por los respectivos Cura.s de la Parroq.l de esta Ciudad y de las de Sta. Estrecha y Alumbres, que comprenden todos los Ecos. asignados á las mismas y adyutrices, así como las dotaciones en frutos y dinero que hasta ahora han venido disfrutando. Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que estando rebestidos dhos. documentos de las formalidades marcadas en la R.l orn. de veinte y uno de Setiembre ultimo, y mediante á q.e esta Corp.on nada tiene que objetar en contra de la exactitud de su formacion, desde luego les presta su aprobacion, y se dirijan á la Exma. Diputacion Prov.l de Murcia en cumplimiento de lo que está mandado en la citada orn. de la Regencia